

Terremoto en Panamá

Reporte de Situación #4

Octubre 28, 2026

PUNTOS DESTACADOS

- El Instituto de Geociencias de la Universidad de Panamá reporta más de 1.000 réplicas posteriores al terremoto de magnitud 7,5 del 9 de octubre.
- El Sistema Nacional de Protección Civil (SINAPROC), al 28 de octubre, reporta 16.302 viviendas evaluadas, 52.874 personas afectadas, 27 personas lesionadas y dos fallecidas, así como 141 albergues activos con 4.501 personas albergadas y más de 853 centros educativos evaluados. Las inspecciones continúan para determinar las condiciones de seguridad y funcionamiento.
- El Ministerio de Salud (Minsa) continúa la evaluación de la red de servicios de salud. La información preliminar disponible al 20 de octubre ha identificado 189 establecimientos con afectaciones que requieren algún tipo de intervención: 17 requieren demolición y reconstrucción total, 52 reparación o rehabilitación mayor y 120 reparaciones menores o mantenimiento. Estas cifras se encuentran en proceso de revisión y actualización a medida que avanzan las evaluaciones técnicas.
- El Sistema de las Naciones Unidas mantiene la articulación y el apoyo a la respuesta nacional a través del Equipo Técnico de Emergencias de las Naciones Unidas (UNETE), bajo el liderazgo de la Coordinadora Residente y con apoyo de la Oficina de las Naciones Unidas para la Coordinación de Asuntos Humanitarios (OCHA).

RESUMEN DE LA SITUACION

- El Sistema Nacional de Protección Civil (SINAPROC) reporta, al corte del 25 de octubre, 166 mujeres embarazadas y 2.286 personas con alguna condición de discapacidad entre la población registrada mediante la EDAN. Estas cifras son preliminares y continúan sujetas a actualización y conciliación territorial.
- El Minsa reporta el 24 de octubre 5.222 atenciones de urgencias; el dato es preliminar y requiere depuración para descartar duplicidades y confirmar periodo y relación con el evento.
- El Minsa mantiene equipos desplegados para mantener la continuidad de servicios de medicina general, enfermería y salud pública a poblaciones con dificultades para desplazarse hasta los establecimientos de salud.
- El Minsa reporta atenciones de salud mental, incluyendo atención a niños, adolescentes, adultos y adultos mayores, además del acompañamiento en albergues y alojamientos temporales.
- SINAPROC mantiene medidas de prevención ante las lluvias en territorios afectados por el terremoto, debido al riesgo de crecidas de ríos, inundaciones y nuevas afectaciones asociadas a las condiciones meteorológicas.

INDICADORES CLAVE

52,874
PERSONAS
AFECTADAS

16,302
VIVIENDAS
EVALUADAS

4,501
PERSONAS
ALBERGADAS

141
ALBERGUES
ACTIVOS

11
TERRITORIOS CON
AFECTACIONES

189
ESTABLECIMIENTOS
DE SALUD
AFECTADOS

32
ESTABLECIMIENTOS
DE SALUD CON
INFRAESTRUCTURA
NO OPERATIVA

> 1,000
RÉPLICAS
REPORTADAS

RESPUESTA NACIONAL

- SINAPROC mantiene las operaciones de evaluación de daños y asistencia humanitaria. Al 24 de octubre, la respuesta había alcanzado 175 comunidades, con más de 208.317 libras de asistencia humanitaria movilizadas por vía aérea y más de 365 toneladas por vía terrestre. Asimismo, se reportaron 38 evacuaciones aéreas.
- El Ministerio de Vivienda y Ordenamiento Territorial (MIVIOT) avanza en la reparación y reconstrucción de viviendas afectadas, en el marco del anuncio gubernamental de construir 1.300 nuevas soluciones habitacionales para familias que perdieron totalmente sus hogares, priorizando hogares con niños, personas mayores y personas en situación de vulnerabilidad. Al 20 de octubre, 25 empresas constructoras habían iniciado procesos de construcción en las zonas afectadas.
- El Ministerio de Desarrollo Social (MIDES) mantiene el levantamiento de necesidades de las familias afectadas y la orientación de la asistencia social. Al último corte disponible, había visitado a 5.692 personas para identificar necesidades y orientar la respuesta, además de brindar atención psicológica.
- El Instituto de Mercadeo Agropecuario (IMA) reportó la entrega de aproximadamente 43.000 bolsas de alimentos, beneficiando a más de 153.000 personas en Coclé, Veraguas, Los Santos y Herrera. La institución mantiene la distribución de alimentos y el funcionamiento de sus mecanismos regulares de abastecimiento.
- El Ministerio de la Mujer, a través de sus Centros de Atención Integral, mantiene atención psicológica, contención emocional y orientación legal a mujeres y familias afectadas en Veraguas, Herrera y Los Santos, complementada por la disponibilidad permanente de la Línea 182.
- El Ministerio de Educación (MEDUCA) inició desde el 21 de octubre la reanudación progresiva de clases en los centros educativos operativos de 12 regiones educativas. Los centros de Los Santos, Herrera, Coclé y Veraguas permanecen sin actividades presenciales mientras continúan las evaluaciones y acciones necesarias para garantizar condiciones seguras para el retorno.
- El MEDUCA, mediante 46 psicólogos y trabajadores sociales de sus Gabinetes Psicoeducativos, mantiene acciones de acompañamiento emocional dirigidas a niños, niñas y familias afectadas en las provincias centrales.
- El Gobierno Nacional mantiene la coordinación de la recepción, almacenamiento y distribución de asistencia humanitaria mediante distintos nodos logísticos y centros de acopio, de acuerdo con las necesidades identificadas en los territorios afectados.
- El Gobierno Nacional, con apoyo de instituciones nacionales, organizaciones humanitarias, sector privado y cooperación internacional, avanza simultáneamente en las acciones de respuesta inmediata y recuperación temprana, particularmente en alojamiento temporal, asistencia alimentaria, protección, educación, rehabilitación de infraestructura y recuperación de viviendas.
- El Comité Técnico Interinstitucional de Salud Mental y Apoyo Psicosocial, integrado por instituciones gubernamentales y organizaciones colaboradoras, coordina la respuesta psicosocial en las provincias afectadas. Al último corte, se habían atendido 12.636 personas y 4.412 familias, mediante primeros auxilios psicológicos, atención psicológica y acciones de apoyo comunitario. El MIDES desarrolló además 579 actividades lúdicas dirigidas a niños y niñas.

SITUACION EN SALUD

- El Gobierno Nacional reporta dos personas fallecidas en el contexto de la emergencia.
- El Minsa confirmó un caso de síndrome cardiopulmonar por hantavirus (SCPH) procedente de Guararé, provincia de Los Santos, y un caso de fiebre por hantavirus (FH) procedente de Las Tablas, provincia de Los Santos.
- El Minsa refuerza las medidas de prevención para reducir la exposición a roedores, con énfasis en las viviendas, albergues y espacios temporales utilizados por las familias afectadas.

Servicios de salud y continuidad de la atención

- El Minsa mantiene la reorganización de los servicios en las zonas afectadas, mediante instalaciones habilitadas, espacios temporales y equipos desplegados en territorio. La atención continúa principalmente en Los Santos, Herrera, Veraguas y Coclé, tanto en instalaciones de salud como en albergues y espacios temporales.
- El Minsa, a través de la Dirección de Medicamentos e Insumos para la Salud, evaluó la situación del Almacén Nacional de Insumos para la Salud (ANIS) y de los almacenes regionales de Coclé, Veraguas, Herrera y Los Santos. El ANIS fue clasificado como seguro, sin daños estructurales, y mantiene sus operaciones. En los almacenes regionales se identificaron principalmente afectaciones no estructurales; en Veraguas se mantiene restringido el uso de algunas áreas y se requiere reemplazar el equipo de refrigeración para medicamentos de cadena de frío. Se mantienen acciones para asegurar la continuidad del almacenamiento y distribución de medicamentos e insumos hacia las zonas afectadas.
- El Minsa avanza con las evaluaciones de la red de salud, identificando establecimientos con funcionamiento parcial o no operativo y servicios trasladados a espacios temporales.
- En Veraguas se reportan avances en la recuperación progresiva de servicios en instalaciones afectadas, mientras se mantienen giras de atención en albergues y comunidades dispersas y de difícil acceso.
- En Herrera, el CODES-R reportó 714 atenciones en las unidades ejecutoras del Minsa el 25 de octubre. Entre las principales causas de consulta se registraron 71 atenciones por gastroenteritis y colitis de origen no especificado y 47 por rinofaringitis aguda. Se mantienen acciones de atención en alojamientos temporales y comunidades afectadas.

Vigilancia epidemiológica y salud pública

- El Minsa mantiene la vigilancia intensificada de eventos en albergues y comunidades afectadas, con el fin de identificar oportunamente posibles afectaciones y garantizar una respuesta rápida ante cualquier situación de riesgo. Al 25 de octubre se habían reportado 947 casos de enfermedades gastrointestinales, con disminución posterior a las intervenciones realizadas, y 1.735 eventos respiratorios.
- Los equipos regionales mantienen acciones de saneamiento ambiental, control de vectores, vigilancia de agua y alimentos, vacunación, suministro de medicamentos y búsqueda activa de población vulnerable, con especial atención a niños, adultos mayores, personas con discapacidad y pacientes en cama.
- En Veraguas, particularmente en Soná y Mariato, se mantienen intervenciones de control vectorial y prevención del dengue mediante nebulización y distribución de mosquiteros en comunidades y albergues afectados. Se confirmó un caso de dengue en un paciente masculino procedente de la ciudad de Panamá y se realizaron las intervenciones correspondientes, sin casos sospechosos vinculados.
- El corte operativo del 24 de octubre registró 13 personas con fiebre en los últimos siete días en el módulo de vigilancia vectorial, sin casos sospechosos ni conglomerados consignados en los formularios revisados. Estos hallazgos requieren seguimiento clínico y epidemiológico según lugar, exposición y evolución, manteniendo vigilancia reforzada y análisis periódico por provincia, comunidad y albergue.

Perfil epidemiológico y riesgos de salud pública en las provincias más afectadas

Como referencia para caracterizar el perfil epidemiológico previo al terremoto, se utilizaron los Análisis de Situación Epidemiológica (ASIS) 2025 de las cuatro provincias más afectadas Coclé, Herrera, Los Santos y Veraguas; fuente oficial del Ministerio de Salud de Panamá disponible para las regiones sanitarias. Los ASIS permiten identificar patrones de morbilidad y condiciones preexistentes que, junto con la situación actual de albergues, afectaciones de agua y saneamiento, lluvias y dificultades de acceso, orientan los eventos que requieren vigilancia reforzada durante la emergencia.

Coclé.

- El ASIS del 2024 identifica entre las principales morbilidades las infecciones respiratorias y gastroenteritis, particularmente en niños pequeños. Asimismo, registra influenza, dengue, tuberculosis y amebiasis entre los eventos emergentes y reemergentes. En el contexto actual se requiere especial vigilancia de enfermedades gastrointestinales, respiratorias y transmitidas por vectores, además de garantizar la continuidad de atención de personas con enfermedades crónicas.
- Coclé presenta un escenario de riesgo epidemiológico asociado principalmente a las afectaciones de infraestructura, el desplazamiento de población y las condiciones de alojamiento temporal.
- Como antecedente, el análisis epidemiológico nacional de 2025 documenta una carga importante de enfermedades diarreicas, circulación estacional de virus respiratorios y presencia de enfermedades transmitidas por vectores y zoonosis, cuya vigilancia resulta relevante ante alteraciones en el acceso al agua y saneamiento, así como mayor exposición a los vectores y roedores. En el contexto posterior al sismo, persiste el riesgo de enfermedades diarreicas, infecciones respiratorias y eventos relacionados con vectores, especialmente en comunidades con servicios básicos afectados.

Herrera.

- El informe regional correspondiente al 25 de octubre reportó 83 eventos de gastroenteritis aguda y 86 infecciones respiratorias agudas en la vigilancia territorial, sin casos de dengue reportados; además, un paciente con malaria se mantenía en seguimiento. Estos datos regionales complementan el perfil epidemiológico previo y orientan a mantener vigilancia reforzada de enfermedades gastrointestinales, respiratorias, transmitidas por vectores y zoonosis, especialmente en alojamientos temporales.
- Presenta un riesgo epidemiológico relevante por la concentración de población en albergues y las deficiencias de saneamiento identificadas durante la emergencia. Como antecedente, el análisis epidemiológico del MINSA 2025 documenta 429 casos de dengue (356,2 por 100.000 habitantes) hasta la SE 47, así como circulación histórica de hantavirus y leptospirosis en la región, lo que evidencia vulnerabilidad previa frente a enfermedades transmitidas por vectores y zoonosis.
- Después del terremoto se han notificado eventos respiratorios y entéricos en la vigilancia territorial. Las deficiencias en agua y saneamiento incrementan el riesgo de enfermedades diarreicas y transmisión respiratoria, por lo que se requiere intensificar la vigilancia en albergues, el monitoreo de la calidad del agua y la búsqueda activa de casos febriles.

Los Santos.

- El ASIS del 2024 muestra una carga importante de diarrea y gastroenteritis, además de enfermedades respiratorias y crónicas. La estructura demográfica de la provincia, con una proporción importante de adultos mayores, hace necesario combinar la vigilancia de enfermedades transmisibles con la continuidad de tratamientos y atención de personas con enfermedades crónicas.
- Es una de las regiones de mayor prioridad epidemiológica, tanto por su perfil endémico como por la magnitud de las afectaciones posteriores al sismo. Según el análisis epidemiológico del MINSA 2025, concentra históricamente el 77 % de los casos de enfermedad por hantavirus registrados en el país, mientras que hasta la SE 47 de 2025 notificó 515 casos de dengue, con una incidencia de 538,2 por 100.000 habitantes, una de las más elevadas a nivel nacional. En el contexto posterior al sismo, la vigilancia territorial ha documentado eventos respiratorios y entéricos que requieren seguimiento continuo.
- Se han identificado condiciones de hacinamiento, dificultades de acceso al agua segura y saneamiento, afectaciones de instalaciones de salud y dos casos confirmados de hantavirus (SCPH en Guararé y FH en Las Tablas) no vinculados al terremoto. Este escenario representa un riesgo elevado de brotes de enfermedades diarreicas y respiratorias, además de potenciales exposiciones a roedores y vectores, por lo que resulta

prioritario fortalecer la vigilancia sindrómica, la investigación oportuna de casos sospechosos, el control ambiental y la capacidad de respuesta epidemiológica territorial.

Veraguas.

- Las enfermedades digestivas, infecciosas y parasitarias y respiratorias se encuentran entre los principales grupos de morbilidad descritos en el ASIS del 2024. La dispersión geográfica y las dificultades de acceso en distritos como Santa Fe, Cañazas, Las Palmas, San Francisco y Soná agregan un desafío para la detección temprana de eventos y la continuidad de la atención.
- Presenta un escenario epidemiológico de especial preocupación por la combinación de enfermedades endémicas, desplazamiento poblacional, dificultades de acceso territorial y afectación de servicios sanitarios. El análisis epidemiológico nacional de 2025 documentó 546 casos de dengue (211,3 por 100.000 habitantes) hasta la SE 47, además de antecedentes de hantavirus y leptospirosis; esta última registró siete casos en 2024. Posterior al sismo, se han notificado eventos respiratorios y entéricos, además de afectaciones en establecimientos de salud de Mariato y Soná, dificultades de acceso a comunidades y riesgos para la continuidad de tratamientos y la cadena de frío. La región se encuentra abordando el evento en coordinación entre el Minsa y la CSS.

RESPUESTA DE LA OPS/OMS

- La OPS/OMS mantiene cooperación técnica y operacional directa al Minsa, movilizandocapacidades nacionales e internacionales en apoyo a la respuesta tras el terremoto en las zonas afectadas.
- La OPS/OMS participa en los espacios de coordinación del Minsa y del Sistema de Naciones Unidas para la respuesta a esta emergencia.
- La OPS/OMS brindó asistencia técnica a la coordinación del Centro de Coordinación Técnica Intersectorial de Salud Mental y Apoyo Psicosocial (CTI-SMAPS) para fortalecer la respuesta al terremoto, mediante la elaboración de documentos técnicos, guías y manuales, análisis de situación y apoyo a la toma de decisiones.
- La OPS/OMS, junto con el Minsa, movilizó equipos multidisciplinarios a Los Santos y Veraguas. El despliegue integró capacidades en servicios de salud, acciones de salud pública, incluida la vigilancia epidemiológica.
- La OPS/OMS presentó al Ministro de Salud los resultados de la misión técnica internacional de Hospitales Seguros realizada tras el terremoto, durante la cual se evaluaron ocho hospitales priorizados en sus componentes estructurales y no estructurales. La misión generó recomendaciones técnicas orientadas al fortalecimiento de las condiciones de seguridad y funcionamiento de los establecimientos de salud, en apoyo a los esfuerzos nacionales.
- La OPS/OMS brinda cooperación técnica al Departamento de Salud Nutricional para elaborar un plan de acción basado en las guías de atención en alimentación y nutrición en emergencias del Minsa, orientado a caracterizar la situación de los servicios de alimentación y nutrición en hospitales, albergues, alojamientos temporales y comunidades afectadas, y a definir el apoyo requerido según las necesidades identificadas.

NECESIDADES PRIORITARIAS

- Intensificar la vigilancia epidemiológica para la detección temprana, verificación y notificación oportuna de eventos y señales de alerta, asegurando capacidad de investigación y respuesta rápida ante posibles brotes en las zonas afectadas.
- Mantener la funcionalidad y continuidad de los servicios esenciales y especializados en los establecimientos afectados, incluidos los servicios de urgencias, cuidados intensivos, cirugía y anestesia, atención obstétrica y neonatal, , salud mental, así como los servicios de apoyo diagnóstico.

- Asegurar la continuidad, seguridad y calidad de la atención en los espacios temporales, garantizando condiciones esenciales de funcionamiento, incluyendo agua segura, energía, gases medicinales, equipamiento, climatización, comunicaciones, saneamiento y manejo adecuado de residuos, mientras se avanza hacia soluciones asistenciales seguras y estables.
- Completar las evaluaciones estructurales, no estructurales y funcionales de los establecimientos afectados y dar seguimiento a los dictámenes pendientes, a fin de determinar condiciones seguras de uso y priorizar las intervenciones de reparación, rehabilitación o reconstrucción, incorporando criterios de Hospitales Seguros.
- Asegurar la disponibilidad y distribución oportuna de medicamentos, vacunas, insumos y tecnologías esenciales, garantizando la continuidad de los tratamientos, particularmente de las personas con enfermedades crónicas, y el mantenimiento de la cadena de frío.
- Mantener y fortalecer la atención en salud mental y el apoyo psicosocial para la población afectada y los equipos de respuesta, incluyendo mecanismos de referencia y seguimiento para las personas que requieran atención especializada.
- Mantener las giras integrales de salud en comunidades afectadas, dispersas y de difícil acceso, incluidos los pueblos indígenas, asegurando los insumos, equipos, personal y medios de transporte necesarios, con pertinencia cultural.
- Reforzar las medidas de prevención y control de infecciones en establecimientos de salud y espacios temporales de atención, incluyendo higiene de manos, limpieza y desinfección, uso adecuado de equipos de protección personal y manejo seguro de residuos.
- Fortalecer las intervenciones de salud pública en albergues, alojamientos temporales y comunidades afectadas, incorporando líderes comunitarios con acciones prácticas, priorizando el acceso a agua segura, saneamiento e higiene, manejo de residuos, inocuidad de los alimentos, control de vectores y roedores; además de incorporar la disponibilidad de insumos para tratamiento y desinfección del agua y la reparación o rehabilitación de sistemas de abastecimiento afectados; con el fin de prevenir el aumento de las enfermedades gastrointestinales, respiratorias y transmitidas por vectores sobre los perfiles epidemiológicos preexistentes.
- Fortalecer la respuesta de agua, saneamiento e higiene en las zonas afectadas, incluyendo la disponibilidad de insumos para tratamiento y desinfección del agua y la reparación o rehabilitación de sistemas de abastecimiento afectados.
- Mantener la continuidad de la atención de personas con enfermedades crónicas, embarazadas, niños, adultos mayores y personas con discapacidad constituye otra prioridad.
- Continuar con el proceso de recuperación de la red de servicios de salud y el funcionamiento seguro de los espacios temporales continúan siendo prioritarios, incluyendo disponibilidad de agua segura, energía, saneamiento, medicamentos, insumos, comunicaciones y condiciones adecuadas para la prestación de servicios. El II corte reportó 9 instalaciones atendiendo en carpas, cifra preliminar que no es directamente comparable con consolidaciones más amplias de espacios temporales o alternos por diferencias de definición y universo de reporte.
- Fortalecer las acciones de ayuda a la población afectada brindando asesoría técnica sobre la diversidad alimentaria y raciones adecuadas; acorde a las necesidades de la población, familias o condiciones especiales de la población afectada en albergues, centros de acopio y la comunidad.
- Fortalecer las acciones de seguimiento en seguridad alimentaria, como también nutricional contemplando el tamizaje del estado nutricional y la suplementación preventiva con micronutrientes en población priorizada: menores de 5 años, embarazadas, madres lactantes y adultos mayores; además de la promoción de la práctica adecuada de lactancia materna.
- Fortalecer la articulación de acciones intersectoriales con gobiernos locales, MIDES, MEDUCA, entre otros.

REFERENCIAS:

- Ministerio de Salud de Panamá. Oficina Integral de Riesgos a Desastres en Salud (OIRDS) / Centro de Operaciones de Emergencias en Salud (CODES). Reportes de situación, consolidaciones y actualizaciones de la respuesta del sector salud ante el sismo del 9 de octubre de 2026.
- Ministerio de Salud de Panamá. Dirección General de Salud Pública (DIGESA), Aplicativo “Eventos Pulso” con la Información reportada y la Sala de situación
- Ministerio de Salud de Panamá. Departamento de Control de Vectores. Plan de contingencia para la prevención y control de enfermedades transmitidas por vectores ante el sismo del 9 de octubre de 2026.
- Ministerio de Salud de Panamá. Resolución N.º 832 del 12 de octubre de 2026, mediante la cual se activa el Centro de Operaciones de Emergencias en Salud (CODES). Gaceta Oficial Digital N.º 30633-B, publicada el 13 de octubre de 2026.
- Instituto de Geociencias de la Universidad de Panamá. Información oficial sobre el evento sísmico del 9 de octubre de 2026 y el seguimiento de la actividad sísmica y sus réplicas.
- Sistema Nacional de Protección Civil (SINAPROC) / Centro de Operaciones de Emergencia Nacional (COE Nacional). Comunicados oficiales y balances de situación sobre población afectada, viviendas, albergues, infraestructura, accesibilidad y asistencia humanitaria.
- Caja de Seguro Social (CSS). Reportes institucionales sobre afectaciones a instalaciones, continuidad y reorganización de los servicios de salud durante la emergencia.
- Organización Panamericana de la Salud/Organización Mundial de la Salud (OPS/OMS). Reportes de situación y misiones técnicas en respuesta al terremoto.

ANEXO

Anexo 1. Situación de establecimientos de salud afectados por Provincia/ Comarca en Panamá

Provincia/ Comarca	Demolición y construcción total	Reparación y rehabilitación mayor	Reparaciones menores y mantenimiento	Total
Bocas del Toro		1		1
Chiriquí	2	8	25	35
Coclé		6	18	24
Colón		6		6
Darien				0
Herrera	5	6	19	30
Kuna Yala		2		2
Los Santos	2	12	27	41
Ngabe Bugle			1	1
Panamá Este				0
Panamá Metro		1		1
Panamá Norte			2	2
Panamá Oeste				0
San Miguelito				0
Veraguas	8	10	28	46
Total	17	52	120	189